

CRONICA DEL CLAUSTRO

Apertura del año académico de 1935.

El lunes 9 de abril, siguiendo la costumbre establecida, se iniciaron los actos de apertura a las 9 de la mañana, con la misa de Espíritu Santo. Asistieron a ella el Padre Rector, los catedráticos y gran cantidad de alumnos. Después de la Misa pasó la concurrencia al salón de Actuaciones, en donde el señor doctor don Jorge Arce y Más, Catedrático de Filosofía del Derecho, pronunció en nombre del Claustro, el discurso de orden que insertamos en seguida.

“Señores:

El reglamento del Cuerpo a que pertenecemos pide para este día una palabra de orden. Esa palabra o declaración de principios la pronunció uno de los catedráticos hace un año. Habló entonces de la misión orientadora de la Universidad en la cultura y en la vida pública. Otro miembro del claustro al cerrarse el año trató de la función universitaria con relación a la investigación y producción científica. Tócame hoy repetir esa palabra de orden encauzándola hacia otra arista del poliedro: la educación general superior; educación que junto con la cultura científica, con la formación social y con la aptitud profesional, capacitará al universitario para actuar eficientemente el día de mañana.

Es creencia algo generalizada, que la educación no tiene cabida en las aulas universitarias y que ella es patrimonio exclusivo de la enseñanza primaria y secundaria (y aún en ésta, reducida a un ínfimo y secundario curso). Se supone que el alumno llega a la enseñanza superior totalitariamente formado y que el bagaje que en ella puede recibir, en nada alterará su capacidad discriminativa. Se hace de la Universidad un kaleidoscopio de teorías y sistemas más o menos en boga, que desfilan ante la inteligencia del alumno como puede desarrollarse ante la vista del ex-

pectador las incidencias de la cinta cinematográfica. La capacidad receptiva del estudiante determinará su aprobación en los cursos, y a la postre la obtención de un título que lo capacite para el ejercicio de una profesión cualquiera. Esta concepción que reduce la Universidad a fábrica de profesionales, sin otra aspiración que la simple enseñanza al margen de toda cultural educación, ha sido causa del conflicto universitario, del desprestigio profesional y no en pequeña proporción, de la crisis ideológica y por ende social y política que atraviesa el mundo contemporáneo.

Si bien es cierto que la Universidad no tiene la función preferentemente educativa de las escuelas primaria y secundaria, tiene, sin embargo una importancia trascendental para la formación del conocimiento. "No es lo mismo universalidad de conocimientos y universalidad del conocimiento. Lo primero es enciclopedismo, ilustración, virtud de eruditos: lo segundo consiste en universalizar el sentido de todos los conocimientos que se posean, pocos o muchos y cualquiera sea su especie, refiriéndolos a los primeros principios de la inteligencia y de la realidad. Es un situar todo lo conocido en la perspectiva de la realidad total: es conocer en función de la Causa Primera y del Ultimo Fin; es organizar Teocéntricamente la vida de la inteligencia: Organización que puede comenzar por la consideración de la necesidad natural de la existencia de Dios para que la realidad natural pueda ser de veras entendida, pero debe concluir en el conocimiento del orden sobrenatural expresado en la Revelación, porque no hay plenitud de entendimiento del orden natural sin conocimiento de la intimidad de la vida divina, porque es en la intimidad de la vida de Dios Omnipotente y Providente donde está el secreto supremo de la razón de ser, y se decide el destino, esto es el fin y el orden de todas las cosas creadas".

"La enseñanza requiere, pues, una subordinación de las disciplinas enseñadas a las exigencias de la Plenitud de entendimiento, que debe ser procurada al través de todas las operaciones de la inteligencia" y lograda con la aquiescencia y dominio de todas las facultades de la voluntad. "Porque el espíritu no sólo es inteligencia y no sólo se le enriquece con conocimientos, sino con la fructificación del conocimiento en la Caridad" (1) Así se cumple la misión de universidad, que según el maestro Villarán proviene de **Universitas**, que significa unidad de vida y acción.

Crisis Universitaria

La Universidad directamente antecesora a nosotros, no sólo en nuestro país sino en el devenir de la historia, es la universidad liberal. Universidad que según la clasificación de Jorge Guillermo Leguía corresponde a la cuarta etapa de nuestra historia universitaria y llamada por él Universidad Profesional: más que universidad en sentido histórico y teológico, es una asociación de escuelas de abogados, médicos y teólogos.

La Universidad liberal reposa en el principio falso de equiparación de todas las doctrinas y en el principio falso también de la bondad natural humana. Consecuencia de ambos es la ausencia de educación; carencia que en personas ilustradas puede convertirse en factor de peligrosidad, porque su misma ilustración les proporciona medios que otros no conocen y su título o grado las capacita para ejercitar funciones sociales que a otros les están vedadas.

Consecuencia de ambos también, es la atomización de la enseñanza, atomización que coloca al alumno frente a la Universidad por la que desea transcurrir lo más rápidamente posible, hasta obtener un título; y que coloca al profesor también frente a la Universidad en su omnimoda libertad de cátedra. Y me detengo en estas consideraciones no por afán de enjuiciar lo pasado, sino porque estimo que es una herencia que nosotros en buena parte hemos recogido y que tenemos que esforzarnos en liquidar, ya que no tuvimos la cautela de recibirla con beneficio de inventario.

La atomización de la enseñanza, nos permite observar a varias clases de alumnos: Hay unos que parecen no haber pasado de la primera edad: carentes de sólidos principios o de formación adecuada, viven y discurren sin norma fija. No se dan cuenta de su misión en el mundo y dilapidan los mejores años de su vida entre la diversión y la frivolidad o corren tras de ídolos tanto más numerosos cuanto más falaces. Entienden que ellos no son para el mundo sino que el mundo es para ellos y por eso aceptan cuanto el mundo les ofrece, con la ingenuidad y la ilusión propia de los niños, son los jóvenes niños.

Hay otros que hacen de la universidad un exclusivo medio para medrar. Sin criterio ni bagaje cultural, deambulan por sus aulas como ave de paso dispuestos a picotear conocimientos y arrebatar títulos; y si para sus logros es más útil la revuelta, van a ella prestos y unidos, como se junta la bandada al alzar el vuelo sin discurrir en la justicia, posibilidad

u oportunidad de su pretensión. Son los que a toda petición del maestro oponen un reparo, a toda exigencia reglamentaria una objeción; son los eternos descontentos, los pesimistas, son los jóvenes viejos.

Además "hay en la juventud de todos los países y con diversas tendencias, un **revolucionarismo latente**", resultado en parte de su misma exuberancia física y mental y en gran parte del predominio de una de estas dos tendencias: de la actitud crítica ante la realidad, con el sincero deseo de mejorarla o de la actitud exaltada, que "hace de la revolución algo santo y heroico, propio para cegar a juventudes ambiciosas o a muchedumbres impresionables". (2)

¿Cuál es el papel de la Universidad y más concretamente del maestro, frente a esa variedad atomizante del alumnado? La Universidad liberal parodiando el "laissez faire, laissez passer", se encogerá de hombros y volteará la cara: desarrollará ante sus alumnos el mosaico de ideas y sistemas, los más de ellos contradictorios y absurdos. Allá el criterio, la bondad natural, la igualdad absoluta y la omnimoda libertad señalará la filiación a determinado principio o teoría. ¿Y la sociedad?; ¿y el bien común?—Las leyes, y los imponderables. Las leyes de progreso social, de cultura solidaria; la imitación, el hábito, la herencia, regularán automáticamente la cultura y las necesidades sociales; dejar pasar, dejar hacer. Esta actitud sólo es—y lamentablemente—comparable a aquella otra, su gemela, del capitalismo individualista. Como ella se aferra a leyes inexorables; como ella se encoge de hombros ante la necesidad y la súplica; como ella y en algunos países antes que ella e indicando el camino, sufre las consecuencias de la derivación y reacción fatales que producen tales principios.

Formar hombres debe ser el ideal de todo centro docente; mucho más si esos hombres van a actuar después decisivamente en la vida pública. Esa formación es imposible si a la cultura se la decapita y desnaturaliza convirtiéndola en simple ilustración mental. "Convertido el fin primordial de la cultura en mera adquisición de un título profesional las mismas profesiones se convertirán a la larga en simples modos utilitarios de vivir; ya nadie amaré su profesión por sí misma, sino por los rendimientos pecuniarios que produzca. En un titulado de esa índole sólo queda el profesional: el hombre ha muerto". (3)

¿Cuál es pues la misión de la Universidad? El distinguido catedrático de la Universidad de El Salvador, doctor Navarrete, la resume en las

siguientes líneas: "La Universidad es ante todo el superior plantel educativo de la Nación. Su misión no es solamente hacer médicos e ingenieros o abogados; no solamente garantizar la competencia y honestidad de quienes se dedican al ejercicio de esas profesiones. Su más importante misión es dar a la Patria hombres cultos en la genuina significación del vocablo; hombres de verdadera cultura moral e intelectual, que irán a formar en primera fila entre las clases directoras y deberán poner el caudal de sus conocimientos especialmente al servicio del pueblo".

Y que bello ejemplo de ello acaba de dar la Universidad Católica en la reciente jira universitaria: Cooperación de maestros y discípulos, cabal juicio doctrinario, honda formación espiritual; y, sobre todo, amplio miraje de la realidad, exuberancia de juventud, virilidad de doctrina y de acción; conquista del pueblo: Unir a los que nada tienen con los que tienen demasiado, como decía Ozanam.

Ica, Talara, Cajamarca, Trujillo, Huánuco, están pregonando en la luminosidad de sus jornadas, hasta donde puede llegar el espíritu universitario, cuando lo informa y anima una esmerada educación.

Pero la generación que no se produce de manera espontánea en el mundo orgánico, mucho menos podrá prosperar en el reino del espíritu, si no es precedida, acompañada y cultivada por la preparación y vocación del maestro. "El problema no es sólo de formación estudiantil; es también de formación de profesores. Y los católicos que somos profesores de Universidad sabemos que funestos son para la enseñanza que impartimos y qué amargas para nosotros mismos las consecuencias de la manera inorgánica y autodidáctica con que hemos debido improvisar nuestra cultura católica. La enseñanza no fructifica católicamente porque sea recta la intención del católico que enseña; esa rectitud es condición moral de una buena enseñanza; pero si no poseemos fundamentalmente la doctrina que tenemos como católicos el deber de enseñar, todo será inútil y puede ser pernicioso". (1)

Es cierto que en este aspecto el medio también conspira contra la formación profesoral: en lo reducido de nuestro volumen humano y en la complejidad de la vida, el maestro con frecuencia tiene que ocuparse de atenciones y menesteres ajenos a su función docente; pero no debe ol-

vidarse que la educación es uno de los problemas que no pueden dejarse para el mañana porque a medida que el tiempo transcurre y que las generaciones se suceden, se pierden oportunidades y se aumentan los obstáculos que luego se habrá de remover.

Desprestigio Profesional

No hay por qué ocultar la malquerencia y la desconfianza que en el grueso público suele abrigarse contra la idea universitaria. Se ve de la Universidad su aspecto movido y revoltoso: indisciplina del alumnado, conflictos con la autoridad oficial, influencia política, fuga del ambiente de estudio. Se propicia una clausura más o menos prolongada. Se protesta del dispendio de fondos fiscales en mantener instituciones de continua zozobra social. Se alega finalmente que el exorbitante número de profesionales no autoriza a seguir produciéndolos. El ataque se dirige principalmente contra los abogados y contra los cursos preparatorios de las facultades de Letras y de Ciencias.

Claramente se observa que en el fondo de toda esta crítica existe un contenido predominantemente moral. No es el campo ideológico el que directamente se censura, ni el método de enseñanza, ni la colación de los grados. Es el factor educativo, la formación del hombre, la elevación profesional. Y desgraciadamente éste ha sido muchas veces el punto vulnerable de la enseñanza universitaria.

Debo referirme especialmente a la moral profesional. Ya el doctor Honorio Delgado, al inaugurar un ciclo de orientación profesional, dijo ante un auditorio en el que seguramente se encontraban muchos de los presentes, que cada profesión tiene sus ventajas y sus inconvenientes; sus atractivos y sus sacrificios y privaciones, en veces muy penosas, que el profesional debe saber sobrellevar. Que quien adoptaba una profesión había de hacerlo con conocimiento de causa, evitando la ignorancia y el egocentrismo o sea ha de tener vocación. Que quien va a una carrera sin cariño por ella, sólo por instinto de lucro o por juego de cálculo, desdénso o indolente por la forma, los medios, los fines y el alma de una profesión, fracasa o no logra realizar su destino verdadero. Por otra parte la vocación y la profesión no se superponen exactamente; siempre toda profesión significa junto con un acrecentamiento una delimitación. El

vidarse que la educación es uno de los problemas que no pueden dejarse para el mañana porque a medida que el tiempo transcurre y que las generaciones se suceden, se pierden oportunidades y se aumentan los obstáculos que luego se habrá de remover.

Desprestigio Profesional

No hay por qué ocultar la malquerencia y la desconfianza que en el grueso público suele abrigarse contra la idea universitaria. Se ve de la Universidad su aspecto movido y revoltoso: indisciplina del alumnado, conflictos con la autoridad oficial, influencia política, fuga del ambiente de estudio. Se propicia una clausura más o menos prolongada. Se protesta del dispendio de fondos fiscales en mantener instituciones de continua zozobra social. Se alega finalmente que el exorbitante número de profesionales no autoriza a seguir produciéndolos. El ataque se dirige principalmente contra los abogados y contra los cursos preparatorios de las facultades de Letras y de Ciencias.

Claramente se observa que en el fondo de toda esta crítica existe un contenido predominantemente moral. No es el campo ideológico el que directamente se censura, ni el método de enseñanza, ni la colación de los grados. Es el factor educativo, la formación del hombre, la elevación profesional. Y desgraciadamente éste ha sido muchas veces el punto vulnerable de la enseñanza universitaria.

Debo referirme especialmente a la moral profesional. Ya el doctor Honorio Delgado, al inaugurar un ciclo de orientación profesional, dijo ante un auditorio en el que seguramente se encontraban muchos de los presentes, que cada profesión tiene sus ventajas y sus inconvenientes; sus atractivos y sus sacrificios y privaciones, en veces muy penosas, que el profesional debe saber sobrellevar. Que quien adoptaba una profesión había de hacerlo con conocimiento de causa, evitando la ignorancia y el egocentrismo o sea ha de tener vocación. Que quien va a una carrera sin cariño por ella, sólo por instinto de lucro o por juego de cálculo, desdénso o indolente por la forma, los medios, los fines y el alma de una profesión, fracasa o no logra realizar su destino verdadero. Por otra parte la vocación y la profesión no se superponen exactamente; siempre toda profesión significa junto con un acrecentamiento una delimitación. El

sujeto se ve forzado a recortarse de su yo algunas posibilidades, aveces placenteras y amadas. Por eso muchas decepciones de los profesionales provienen de que no tuvieron eso presente en el momento de adoptarlas. Y ante la decepción, si no hay una fuerte dosis educacional, sobreviene la crisis moral, el mal profesional.

A la sociedad no le hace daño la abundancia de profesionales, al contrario, puede beneficiarla. Lo que le hace daño es el mal profesional. El que medra valiéndose del título. El que se parapeta tras la profesión, para ejecutar impunemente sus actos vandálicos o sus inescrupulosos manejos. Tal el médico que hace del aborto una industria; el farmacéutico que trafica con drogas; el abogado que fomenta divorcios; el pedagogo que estraga el criterio.

Hace pocos días en la apertura del presente año judicial, el Presidente cesante de la Corte Superior de Lima exponía en su memoria algunos conceptos reveladores de la grave trascendencia y del peligroso giro que adopta la defensa de profesionales inescrupulosos, de esos que son causa del desprestigio profesional, "Fuente inagotable, dice, de la morosidad en los procesos de todo orden, está constituida por el uso inmoderado de los recursos permitidos por la ley contra las providencias y resoluciones de los jueces y tribunales. Tan generalizado está el mal, añade, que nadie puede asegurar ahora lo que durará un proceso por sencilla que sea su naturaleza y por cortos que sean los plazos señalados por la ley para su actuación. Y frecuentes son los casos en que los litigantes de buena fe, abandonan los juicios o se resuelven a transacciones onerosas, ante la amarga decepción que les produce el aplazamiento indefinido de la resolución que buscan y anhelan o el abuso de los recursos de su contendiente".

Contra este mal inveterado propone, el aludido magistrado, la implantación de medidas legislativas que limiten el uso de los recursos, pero "nada se avanzará dice, con la adopción de tales medidas, si ellas no son aplicadas severa e inflexiblemente... y si los abogados no se empeñan en mantener su defensa dentro de los límites estrictos del procedimiento y de la ética profesional, colaborando de esa manera con los jueces y con la sociedad en general, en el prestigio de la administración de justicia".

El problema es pues de ética y de colaboración: es decir educación y caridad, dos elementos que la universidad individualista no supo inculcar en sus alumnos porque se preocupó de crear profesionales, pero no de formar hombres.

Es cierto, señores, que esta crisis moral no es patrimonio exclusivo de la Universidad; se ha dejado sentir en todos los órdenes, muy especialmente en el gubernamental. Refiriéndose a la provisión de puestos judiciales, el actual Presidente de la Corte Suprema, expresó al asumir el cargo las siguientes reveladoras palabras: Las propuestas, los nombramientos y ascensos de la magistratura, con muy honrosas excepciones continuaron siendo resultante de las influencias políticas y la virtud, la capacidad y el mérito no tenían la garantía del triunfo". Pero yo pregunto señores: ¿quiénes, sino antiguos universitarios, son los que ordinariamente forman parte de los poderes públicos; y por tanto quienes son responsables en alguna medida de la preterición del mérito, de la verdad y de la virtud sino quienes no fueron capaces de saber inculcarlos por la educación en sus jóvenes alumnos?

No soy de opinión de que se cierren las puertas universitarias. Abranse lo más posible, para que se beneficie el mayor número, pero póngase dentro aquello que sólo la cultura y la religión pueden inculcar: la buena educación. Y si se quiere evitar el exceso de profesionales, extiéndase ante la juventud otros horizontes y preséntesele nuevas rutas que atraigan su ambición y encaucen su actividad.

Carlos Octavio Bunge, en su libro "Nuestra América" ha dicho que, los males que afligen a la raza latino-americana son la pereza, la indolencia y la arrogancia. Y concretándose a nosotros, García Calderón en su "Perú contemporáneo", los ha precisado en: papel predominante de la inteligencia, debilidad de la voluntad y triunfo del personalismo. Culto del decorum en el estilo y en la vida, plutocracia excesiva y deprimente.

García Calderón ha colocado y ha indicado el papel predominante de la inteligencia. Precisemos el concepto y lleguemos a él en sentido inverso, ascendiendo de la realidad a lo abstracto, del efecto a la causa, como lo hace el distinguido pensador uruguayo Dardo Regules: ¿Cuál es la expresión concreta de la crisis contemporánea? La crisis de la democracia. Pues bien: La crisis de la democracia se ha producido porque ha habido una crisis de la libertad; la crisis de la libertad ha sido provocada por la crisis del hombre; la crisis del hombre ha sido producto de la crisis de la inteligencia. La inteligencia está pues en el comienzo de todas

las cosas. Cuando falta el ideal, el pensamiento desciende al nivel de la materia; al descenso intelectual corresponde casi siempre el descenso del nivel moral; todo degenera, sólo impera lo ordinario, lo vulgar. Restablezcamos la jerarquía en la inteligencia y enrumbémosla a su último fin: simultáneamente se restablecerá la conciencia en el hombre, el orden en la libertad y la justicia en la democracia. Se habrá llegado a la paz y prosperidad social. Esta es precisamente la finalidad que busca la Universidad Católica del Perú, bajo estos auspicios fué creada hace ya más de tres lustros. Sea ese también nuestro itinerario espiritual al abrir el curso de 1935".

Terminado el discurso que fué muy aplaudido, el Padre Rector declaró abierto el nuevo año universitario, con lo que terminaron las ceremonias del día.

(1) Tomás D. Casares. A propósito de Universidad Católica "Criterio". Nos. 351, 352 (Buenos Aires.)

(2) C. Arenas y Loayza. Los Extranjeros. "Siempre" N.º 2. A. S. J.

(3) Sarvelio Navarrete. Revista "La Universidad", de El Salvador, año 1934.